

INFORME DE COMISARIO

Señores:

ACCIONISTAS DE COMERCIAL MELVILLA S.A.
Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales, a la Ley de Compañías y a las Resoluciones vigentes, tengo a bien presentar a ustedes el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2004.

De los Resultados de mis pruebas efectuadas al 31 de Diciembre del 2004, no revelan situaciones que, en mi opinión, se consideran observadas en su grado de cumplimiento. Dichos libros se encuentran correctamente llevados y manteniendo los principios generales aceptados en contabilidad.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Sin mas que manifestarle.

Atentamente,

Lorena Villon González
Srta. Lorena Villon González
C. P. A.
COMISARIO

Guayaquil, marzo 7 del 2005.

11 MAR. 2005

